

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 340 3 de diciembre de 2013 PE/004482-03/8. Pág. 40174

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004482-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Centros Residenciales que tienen implantado el modelo denominado "Centros Multiservicios", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004482, relativa a Centros Residenciales que tienen implantado el modelo denominado "Centros Multiservicios", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta PE 4482, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista sobre el nuevo modelo de atención residencial denominado "Centros Multiservicios".

Los centros residenciales que tienen implantado el modelo de atención residencial denominado "centros Multiservicios" pueden consultarse en la página web de la Junta de Castilla y León.

Esta relación de centros se actualizará de manera periódica, incorporando los nuevos centros, una vez finalizado el procedimiento de inscripción en el Registro.

Valladolid, 31 de octubre de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-017118